



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA                        |                                 |                     |  |
|---|---------------------------------|---------------------|--|
| Asignatura:   | Prácticas Externas en Empresa   |                     |  |
| Código de asignatura:                                 | 44104224                        | Plan:               | Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010) |
| Año académico:  | 2019-20                         | Ciclo formativo:    | Grado  |
| Curso de la Titulación:                               | 4                               | Tipo:               | Prácticas Externas                                 |
| Duración:   | Anual                           |                     |  |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA |                                 |                     |  |
|   | Créditos:                       | 12                  |  |
|   | Horas totales de la asignatura: | 300                 |  |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:                 |                                 | Apoyo a la docencia |  |

| DATOS DEL PROFESORADO   |   |                        |  |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Nombre                  | <b>Casas López, José Luis</b>   |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1  |                        |  |
| Despacho                | 4   |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015832  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:jlcasas@ual.es">jlcasas@ual.es</a>                 |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525350575353524980">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525350575353524980</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Belarbi Haftallaoui, El Hassan</b>   |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta BAJA   |                        |  |
| Despacho                | 34  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015566  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:ebelarbi@ual.es@ual.es">ebelarbi@ual.es@ual.es</a> |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549534953495676">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555549534953495676</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Cerón García, María del Carmen</b>   |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta BAJA   |                        |  |
| Despacho                | 28  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015981  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:mcceron@ual.es">mcceron@ual.es</a>                 |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535149525182">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535149525182</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Contreras Gómez, Antonio</b>   |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1  |                        |  |
| Despacho                | 32  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015898  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:acontre@ual.es">acontre@ual.es</a>                 |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553494850525178">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553494850525178</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Gallardo Rodríguez, Juan José</b>  |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta BAJA   |                        |  |
| Despacho                | 23  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 214795  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:jgr285@ual.es">jgr285@ual.es</a>                   |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515054535771">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350515054535771</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>González Moreno, Pedro Antonio</b>   |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1  |                        |  |
| Despacho                | 24  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015066  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:pagonza@ual.es">pagonza@ual.es</a>                 |

|                         |   |                        |  |
|-------------------------|---|------------------------|--|
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250555754485067">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250555754485067</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Ibáñez González, María José</b>  |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1  |                        |  |
| Despacho                | 24  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015960  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:mjibanez@ual.es">mjibanez@ual.es</a> |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505448495653534980">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505448495653534980</a> |                        |  |
| Nombre                  | <b>Sánchez Pérez, José Antonio</b>  |                        |  |
| Departamento            | Dpto. de Ingeniería Química   |                        |  |
| Edificio                | Edificio Científico Técnico II - A. Planta 1  |                        |  |
| Despacho                | 38  |                        |  |
| Teléfono                | +34 950 015314  | E-mail (institucional) | <a href="mailto:jsanchez@ual.es">jsanchez@ual.es</a> |
| Recursos Web personales | <a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553504948525265">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553504948525265</a> |                        |  |

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Las Prácticas en empresas son las actividades realizadas por los estudiantes en empresas, instituciones y entidades, sin que exista una relación laboral o profesional, teniendo como principal finalidad la formación del universitario, facilitando la inserción laboral, y actuando como una pasarela que comunica al estudiante en el tramo final de la carrera con el primer empleo. La posibilidad de realizar prácticas externas viene a reforzar el compromiso de la inserción al mercado de trabajo de los futuros graduados y graduadas. Las prácticas permiten combinar los conocimientos adquiridos en la Universidad con la realidad diaria de la empresa, facilitando la integración del estudiante en el mundo empresarial, enriqueciendo la formación en un entorno que les proporcionará, tanto a ellos como a los responsables de la formación a nivel académico, un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en el futuro.

### Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Se recomienda la adquisición de competencias de las materias de los tres primeros cursos del Título de Grado en Ingeniería Química Industrial:

- Matemáticas
- Física
- Informática
- Empresa
- Química
- Expresión Gráfica
- Ingeniería térmica
- Máquinas y mecanismos
- Mecánica del sólido
- Mecánica de fluidos
- Ciencia ingeniería de los materiales
- Tecnología mecánica
- Automática
- Análisis Químico
- Química Industrial
- Ingeniería de la Reacción Química
- Operaciones Básicas de la Ingeniería Química
- Ingeniería de los procesos Químicos y Biotecnológicos
- Experimentación en Ingeniería Química

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Se recomienda la adquisición de competencias de las asignaturas de los tres primeros cursos del Título de Grado en Ingeniería Química Industrial

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

### Competencias Específicas desarrolladas

- Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la ingeniería industrial que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización.

- Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

### **OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

1. Acercar a los estudiantes al mercado laboral. 2. Permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. 3. Adquirir competencias que preparen a los alumnos para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. 4. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Universidad de Almería al ámbito laboral. 5. Capacitar al alumno a que aporte soluciones tecnológicas a los problemas del ámbito laboral.

## PLANIFICACIÓN

### Proyecto Formativo

Bloque I. Solicitud del alumno y proceso de selección por administración, institución o empresa  
Seminario de formación en prácticas de empresa. (1h)

Bloque II. Realización de las prácticas curriculares en la empresa o institución

Realización del trabajo a desempeñar en la Administración/Empresa seleccionada. (235h)

Seguimiento con el tutor académico, tutor profesional y coordinador de curso. (2h)

Bloque III. Elaboración del informe final de la realización de las prácticas en empresa

Seminario de formación sobre la elaboración del informe final de prácticas. (1h)

Presentación del informe final de la práctica en empresa. (1h)

### Metodología y Actividades Formativas

En las horas presenciales, como metodologías docentes se van a utilizar:- Seminarios.- Demostración de procedimiento en escenario profesional.- Actividades de seguimiento. Con respecto al trabajo autónomo del alumno, este deberá realizar:- El alumno deberá aprender a utilizar la herramienta informática desarrollada por la Universidad de Almería para la gestión de las prácticas en empresa.- Consultar la documentación del curso virtual disponible para prácticas curriculares.- El estudiante deberá aprender la dinámica de trabajo de la empresa seleccionada y adaptar las competencias adquiridas en la titulación al trabajo específico a realizar en las prácticas curriculares.- El alumno deberá ir elaborando la memoria de seguimiento.- El alumno deberá preparar las sesiones de seguimiento con los tutores y el coordinador, aportando la documentación precisa para analizar su evolución en las prácticas curriculares.- Consultar la documentación disponible en Ícaro- El estudiante deberá elaborar el informe de seguimiento propuesto por el Servicio Universitario de Empleo donde se refleje claramente el trabajo realizado en sus prácticas curriculares.- El alumno deberá preparar el informe final de las prácticas curriculares y modificarlo en base a los comentarios de sus tutores hasta que se obtenga una calificación mínima de apto.

### Actividades de Innovación Docente

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Al finalizar las actividades de las prácticas en empresa, el alumno deberá elaborar una memoria siguiendo la plantilla propuesta por la Escuela Superior de Ingeniería descrita en el seminario de formación correspondiente. Se puede encontrar en la sección "Prácticas Externas" de la página Web oficial del título.

El coordinador de las prácticas designado por la Universidad propondrá una calificación numérica basándose en las siguientes fuentes de información:

- Asistencia a seminarios de formación (1 punto)
- Seguimiento tutorizado por parte del tutor académico del estudiante durante el periodo de prácticas en relación con el aprovechamiento en las mismas (1 punto)
- Informe de seguimiento en ICARO del tutor académico, según rúbrica que se encuentra en la página web del Título (<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO4410>), en el que se evalúan las siguientes competencias (codificadas según memoria de la Titulación): UAL1, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL9, UAL10, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5, CT1, CT4, CT5, CT9, CT10) ponderado a 3 puntos. El estudiante deberá adjuntar al informe de seguimiento del tutor académico la memoria de prácticas curriculares desarrollada. Finalmente, el tutor académico deberá adjuntar al informe de seguimiento en ICARO la rúbrica de evaluación de la memoria adjuntada por el estudiante.
- Informe de seguimiento en ICARO del tutor profesional en el que se evalúan las competencias (codificadas según memoria de la Titulación): UAL2, UAL3, UAL4, UAL5, UAL6, UAL8, UAL10, RD2, RD3, RD4, RD5, CT1, CT4, CT5, CT9, CT10, ponderado a 5 puntos

Hay que tener en cuenta también los siguientes aspectos:

- La asistencia en la empresa o institución es obligatoria.
- Se debe alcanzar al menos 2,5 puntos en la valoración de la empresa y 1,5 puntos en el informe de evaluación del tutor académico.
- En el caso que alguna o algunas competencias no hayan sido adquirida/as según la valoración por parte de los tutores profesional y/o académico, la calificación final del alumno en las Prácticas curriculares será No Apto. En ese caso, la Escuela Superior de Ingeniería determinará la forma de recuperarlas.

### Mecanismos de seguimiento

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Servicio Universitario de Empleo de la Universidad de Almería. Icaro. Manual del Demandante.
- Servicio Universitario de Empleo de la Universidad de Almería. ÍCARO: Una aplicación web para la gestión integral de empleo.
- Universidad de Almería. Normativa de prácticas externas de la Universidad de Almería.
- Juan José Prat Ferrer, Ángel Peña Delgado. Manual de escritura académica. Paraninfo. 2015.

#### Complementaria

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICAS EXTERNAS EN EMPRESA>

## DIRECCIONES WEB

- <http://icaro.ual.es/>  
*Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo*
- <https://icaro.ual.es/Ayuda/Demandantes.aspx>  
*ICARO. Ayuda para el demandante*
- <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@empleo/documents/documento/normativapracticasesexternas.pdf>  
*Normativa de prácticas externas de las Universidades de Almería*
- <http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/empleo/index.htm>  
*Servicio Universitario de Empleo (SUE)*
- <http://icaro.ual.es/videotutoriales/perfiles/>  
*Videotutoriales herramienta ICARO*
- <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@centro/@politecnica/documents/documento/presentacionpractcurriculares2015.pdf>  
*Información sobre Prácticas Curriculares de la primera reunión informativa*
- <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/@centro/@politecnica/documents/actividad/presentacionpracticascurriculares.pdf>  
*Información sobre Prácticas Curriculares de la segunda reunión informativa*